



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 053/20

“SERVICIO INTEGRAL LAVADO DE ROPA Y EQUIPOS DE TRABAJO, DIVISION RADOMIRO TOMIC”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO INTEGRAL LAVADO DE ROPA Y EQUIPOS DE TRABAJO, DIVISION RADOMIRO TOMIC”

2. INTRODUCCIÓN

En el marco de su política de seguridad y salud ocupacional, la División Radomiro Tomic entrega a sus trabajadores ropa y equipos de trabajo que estos ocupan para ejecutar sus actividades operacionales en sus respectivos turnos en las áreas Mina y Planta. Este equipamiento, una vez empleado por los trabajadores, terminado el turno, se dispone en un punto en las respectivas Casa de Cambio para su despacho a lavado, limpieza y reparaciones.

Se requiere el servicio de Lavandería Industrial para efectuar el retiro, desde las respectivas Casas de Cambio, de la ropa y equipos de trabajo empleados en los turnos y efectuar su lavado, limpieza, sanitización y reparaciones necesarias, para volver a disponerlos, una vez limpios, en los respectivos Lockers de trabajadores en las Casa de Cambio Mina y Planta.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

La ropa de trabajo se refiere a diferentes prendas de vestir, entregadas por la DRT a sus trabajadores, para los efectos de ejecutar su trabajo en los respectivos turnos. Los equipos de trabajo corresponden a Máscaras Júpiter que son empleados por trabajadores en áreas de trabajo con presencia de polución. Tanto la ropa como el equipo de trabajo constituyen EPP por lo tanto, deben estar siempre limpios y disponibles para los trabajadores, en sus respectivas Casas de Cambio, al inicio de cada turno.

Las máscaras o equipos Júpiter, son empleados principalmente por personal de la Planta DRT y en conjunto con ellos, se establecerá la periodicidad y lugar de entrega de estos equipos para su limpieza.

El servicio de Identificación de Ropa de Trabajo consiste en incorporar a las prendas de vestir un accesorio (Bordado) que permita identificar, en todo momento, a qué trabajador pertenece. Por lo tanto, comprende también la recepción de la nueva ropa de trabajo que la DRT entrega todos



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

los años a sus trabajadores, para que sea debidamente identificada según cada trabajador. La ropa nueva de trabajo o EPP, una vez identificada (marcado), la contratista la dispondrá en bolsas y trasladará a Bodega Abastecimiento DRT para su entrega final a los trabajadores, por parte de personal interno DRT.

Durante el desarrollo del servicio, algunas prendas pierden o sufren daños, por lo cual el contratista deberá considerar ejecutar las respectivas reparaciones para dejar la prenda en condiciones normales de operación.

El contratista debe considerar, en la ejecución de su trabajo, la metodología y las condiciones operacionales entregadas por los fabricantes, tanto de la ropa como de los equipos de trabajo, información que será entregada por la DRT. Especial atención se deberá tener en evitar la presencia de restos de productos químicos u otros detergentes en la ropa y equipos limpios.

Servicios Requeridos:

- Lavado Ropa de Trabajo
 - Retiro de Ropa de Trabajo
 - Baja de Prendas del Sistema de Lavado
 - Lavado
 - Frecuencia de Lavado
 - Entrega / Distribución
- Limpieza Equipos de Trabajos
- Identificación Ropa de Trabajo
- Reparaciones Ropa de Trabajo

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **36 (treinta y seis)** meses.

4. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: ≤ 1 LIQUIDEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 41.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 83.000



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	<p>PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Julio 2018 a Junio 2019 – Julio 2019 a Junio 2020 <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) – Índice de Gravedad (IG) – Cotización Adicional (CA) – Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) – Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

mayor o igual a 3 (tres) años de experiencia en servicios relacionados al alcance del contrato o similares. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
-----------	-------	--------



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 21-07-2020 al 27-07-2020
Manifestación de intención de participar ¹	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; <ul style="list-style-type: none"> - rmora@codelco.cl - rdiaz056@contratistas.codelco.cl Indicando lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: <ul style="list-style-type: none"> Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos: 	Hasta el 28-07-2020, hasta las 12:00 hrs.
Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal . SRM N° 8000001614	Hasta el 03-08-2020 a las 12:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	07-08-2020

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Rossana Mora Pinto**
- Email: rmora@codelco.cl

- **Renso Díaz Cortés**
- Email: rdiaz056@contratistas.codelco.cl
- Fono: +56 9 - 34231324

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, JULIO 2020